

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO CAAIE-001/2018
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las **once** horas del día **uno de febrero de dos mil dieciocho**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sita en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; **Eduardo Martínez Guerra**, Presidente Suplente; **Jorge Gerardo Torija Hernández**, Secretario Ejecutivo; **Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su calidad de Vocal Suplente; **Pedro Ramírez del Ángel**, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su calidad de Vocal Suplente; **Alejandro Colín Lagarde**, Representante del Departamento de Servicios, en su calidad de Vocal Suplente en carácter de Área Usuaria y **Julio Alberto Zimbrón Martínez**, Representante de la Unidad de Contraloría Interna, en su calidad de Vocal Suplente; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 24 y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 de su Reglamento; 3, 4, 5 y 6 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; asistieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria número **CAAIE-001/2018** del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; la cual se desarrolló conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se someten a consideración del Comité:
 - 3.1 Revisión y aprobación del calendario oficial de sesiones ordinarias del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto, para el ejercicio fiscal 2018.
 - 3.2 Presentación del volumen anual autorizado para el arrendamiento de inmuebles y terrenos, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
4. Seguimientos de Acuerdos.
5. Asuntos Generales

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, señalados en el proemio de la presente acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante los oficios números **203F 61000-0282/2018**, **203F 61000-0283/2018**, **203F 61000-0284/2018** y **203F 61000-0285/2018**.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a este Comité, recayendo en el acuerdo correspondiente:

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

3.1 Revisión y aprobación del calendario oficial de sesiones ordinarias del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Instituto, para el ejercicio fiscal 2018.

El Secretario Ejecutivo, somete a revisión y aprobación de los miembros del Órgano Colegiado, el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para el ejercicio fiscal 2018, siendo el siguiente:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FECHA
01/02/2018
27/04/2018

FECHA
29/06/2018
31/08/2018

FECHA
26/10/2018
07/12/2018

NOTA: EL NÚMERO DE SESIÓN DEL COMITÉ, SE ASIGNARÁ CONFORME AL CONSECUTIVO CON EL QUE SE REALICE.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Bajo este contexto y en términos de lo establecido en los artículos 55 fracción II, sexto párrafo y 58 fracción XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, los integrantes de este Órgano Colegiado analizaron la propuesta de calendario para el ejercicio fiscal 2018, votando para resolver el siguiente:

ACUERDO: 001/SO/001/2018

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES, APRUEBAN EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los integrantes del Comité, emitió comentarios adicionales.

3.2 Presentación del volumen anual autorizado para arrendamiento de inmuebles y terrenos, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El Secretario Ejecutivo informó a los miembros del Comité, sobre el volumen anual autorizado para el arrendamiento de inmuebles y terrenos; en la partida presupuestal 3221 "Arrendamiento de edificios y locales" la cantidad de \$9'935,515.80 (Nueve millones novecientos treinta y cinco mil quinientos quince pesos 80/100 M.N.) y en la partida 3211 "Arrendamiento de terrenos" un monto de 1'430,830.80 (Un millón cuatrocientos treinta mil ochocientos treinta pesos 80/100 M.N.), sumando un importe total de \$11'366,346.60 (Once millones trescientos sesenta y seis mil trescientos cuarenta y seis pesos 60/100 M.N.), para el ejercicio fiscal 2018.

Bajo este contexto y en términos de lo establecido en los artículos 55 fracción III y 58 fracción XI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, los integrantes de este Órgano Colegiado analizaron el volumen anual autorizado para el arrendamiento de inmuebles y terrenos, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, votando para resolver el siguiente:

ACUERDO: 002/SO/001/2018

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES, TOMAN CONOCIMIENTO DEL VOLUMEN ANUAL AUTORIZADO PARA EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y TERRENOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los integrantes del Comité, emitió comentarios adicionales.

Acto continuo y en alusión al **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento a los integrantes del Comité, del seguimiento de los acuerdos siguientes:

Número de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Status	Observaciones
001/SO/002/2017	15/12/2017	Dictaminar la procedencia para la renovación de 26 (Veintiséis) contratos de arrendamiento de inmuebles, por un monto de \$5'532,627.72 (Cinco millones quinientos treinta y dos mil seiscientos veintisiete pesos 72/100 M.N.) I.V.A. incluido; así como 1 (Un) contrato de arrendamiento de terreno, por un monto de \$399,231.24 (Trescientos noventa y nueve mil doscientos treinta y un pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido para el ejercicio fiscal 2018, tomando como referencia el incremento que autorice la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.	Se dictamina procedente la renovación de 26 (veintiséis) contratos de arrendamiento de inmuebles, por un monto de \$5'532,627.72 (Cinco millones quinientos treinta y dos mil seiscientos veintisiete pesos 72/100 M.N.) I.V.A. incluido; así como 1 (un) contrato de arrendamiento de terreno, por un monto de \$399,231.24 (Trescientos noventa y nueve mil doscientos treinta y un pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018; tomando como referencia el incremento que autorice la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. El presente acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.	Concluido	Se elaboraron y firmados 26 contratos de arrendamiento de inmuebles y un contrato de arrendamiento de terreno, con un incremento del 2%, autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Número de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Status	Observaciones
002/SO/002/2017	15/12/2017	Dictaminar la procedencia para la renovación del contrato de arrendamiento número A010/2017 del terreno ubicado en la Calle de Emilio Baz No. 103 que es utilizado para estacionamiento por un monto de \$561,157.56 (Quinientos sesenta y un mil ciento cincuenta y siete pesos 56/100 M.N.) I.V.A. incluido, más el incremento del 7%, para el ejercicio fiscal 2018.	Se dictamina procedente la renovación del contrato número A010/2017 del terreno ubicado en la Calle Emilio Baz número 103, Colonia la Merced, Municipio de Toluca, Estado de México, propiedad de la empresa Arquitectura, Construcción, Adecuación, Mantenimiento y Proyectos, S.A. de C.V., Representado por Jesús Guillermo Valdés Flores, con un incremento del 7%, para el 2018, considerando que en la periferia del edificio central no hay otras opciones que cumplan con las necesidades del instituto. El presente acuerdo se aprobó por mayoría de votos (4 a favor y 1 en contra), los cuatro a favor corresponden a: Presidente Suplente, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva, Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud (Área Usuaría) y Vocal Suplente de la Coordinación de Administración (Área Usuaría); el voto en contra por parte del Vocal Suplente de la Coordinación de Finanzas; ya que expone el siguiente argumento: que derivado del análisis documental que obra en el expediente en que se actúa y que actualmente no se cuenta con el porcentaje de incremento autorizado por la Secretaría de Finanzas; propongo que el incremento de arrendamiento solicitado solo se dé conforme al porcentaje anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y en su caso no rebase el 7%. De lo anterior el Vocal Suplente del Órgano de Control Interno solo toma conocimiento.	Concluido	Se elaboró y firmó el contrato de arrendamiento número A036/2017 del terreno ubicado en la Calle Emilio Baz número 103, Colonia la Merced, Municipio de Toluca, Estado de México, propiedad de la empresa Arquitectura, Construcción, Adecuación, Mantenimiento y Proyectos, S.A. de C.V., Representado por Jesús Guillermo Valdés Flores.
003/SO/002/2017	15/12/2017	Dictaminar la procedencia para que el Instituto pague el servicio de agua potable del inmueble ubicado en la Calle 21 de marzo número 101, Colonia la Merced Municipio de Toluca, Estado de México, propiedad de Martha Margarita Tella Mejía	Se dictamina procedente, para que el Instituto pague el servicio de agua potable del inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo, número 101, Colonia la Merced, Municipio de Toluca, Estado de México, propiedad de Martha Margarita Tella Mejía, siempre y cuando la toma de agua que alimenta el edificio esté separada de la casa habitación de la propietaria; de manera que el ISSEMYM cuente con el nis respectivo y el recibo de agua este a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, que ampare el arrendamiento. El presente acuerdo se aprobó por mayoría de votos (4 a favor y 1 en contra), los cuatro a favor corresponden a: Presidente Suplente, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva, Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud (Área Usuaría) y Vocal Suplente de la Coordinación de Administración (Área Usuaría); el voto en contra por parte del Vocal Suplente de la Coordinación de Finanzas, ya que expone el siguiente argumento: que derivado del análisis documental que obra en el expediente en que se actúa y considerando la situación financiera del ISSEMYM, dado que en los ejercicios fiscales anteriores los servicios por suministro de agua lo venía realizando el arrendador. Ahora bien, el ISSEMYM podrá realizar el pago por concepto de agua potable, siempre y cuando sea a cuenta de la renta que se le paga al arrendador. De lo anterior el Vocal Suplente del Órgano de Control Interno solo toma conocimiento.	Concluido	La toma de agua que alimenta el edificio ubicado en la calle 21 de Marzo, número 101, Colonia la Merced, Municipio de Toluca, Estado de México ya fue separado de la casa que habita la propietaria; se cuenta con el nip respectivo a nombre del usuario: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

De conformidad con el **quinto punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento a los integrantes del Comité que no hubo asuntos de Orden General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo del Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, y da por concluida la Sesión Ordinaria número **CAAIE-001/2018**, a las **doce** horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para su debida constancia legal. La falta de alguna firma no invalida el contenido de la misma.

PRESIDENTE SUPLENTE



EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA

SECRETARIO EJECUTIVO



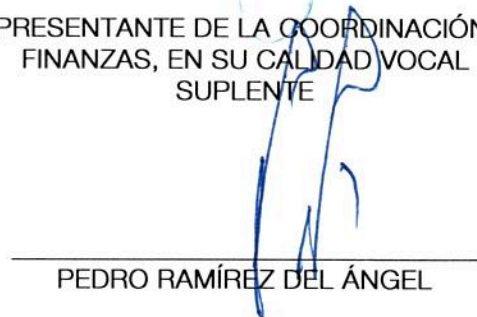
JORGE GERARDO TORIJA HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
CONSULTIVA, EN SU CALIDAD DE VOCAL
SUPLENTE



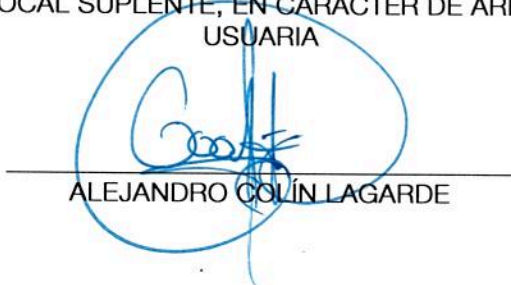
MA. ANGÉLICA ANIDES ELTZALDE

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
FINANZAS, EN SU CALIDAD VOCAL
SUPLENTE



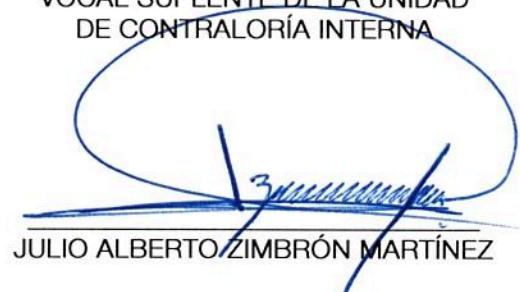
PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS, EN SU CALIDAD DE
VOCAL SUPLENTE, EN CARÁCTER DE ÁREA
USUARIA



ALEJANDRO COLÍN LAGARDE

VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD
DE CONTRALORÍA INTERNA



JULIO ALBERTO ZIMBRÓN MARTÍNEZ

